



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

13001

Modificación Proyecto de estatutos de la Entidad Urbanística Colaboradora de Conservación del Sector AS-21 Polígono Industrial y de Servicios de Alcudia promovido por la entidad CRAZY GAMES SL

Mediante decreto del Alcalde de fecha 24 de Julio de 2015 se ha resuelto aprobar inicialmente y someter a información pública la Modificación del Proyecto de Estatutos de la Entidad Urbanística Colaboradora de Conservación del Sector AS-21 de las NN.SS, Polígono Industrial y de Servicios de Alcúdia que promueve la entidad CRAZY GAMES, S.L según la nueva redacción de los artículos: “2. Objeto”, “3. Fines” y, “8. Duración” para adaptar el proyecto inicialmente aprobado el 6 de Mayo de 2010 (BOIB nº 345 de 22.05.10) al Plan de Vigilancia Ambiental de vertidos de aguas pluviales.

Se abre un periodo de información pública de veinte (20) días hábiles mediante la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Islas Baleares y, en la dirección electrónica municipal “Alcudia.net”, medio este último donde es publicará la documentación íntegramente. Durante este período, quienes se muestren interesados podrán examinar el expediente, de lunes a viernes (de 9 h. a las 14 h.) en las dependencias municipales de Planificación Urbanística situadas en la calle Major, nº 9 de Alcudia, pudiendo, si así lo estiman conveniente, hacer uso de su derecho a presentar las alegaciones que consideren oportunas. La resolución se notificará a Crazy Games, S.L. i, se dará audiencia de forma individualizada y por un plazo mínimo de 15 días al resto de propietarios del sector distintos a los que presentaron la propuesta.

Alcudia, 24 de Julio de 2015

El Alcalde,
Antoni Mir Llabres

